

POSTULACIONES CARGOS CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA REGION XII DE MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA

Por medio de la presente, informamos que hasta las 14:00 horas del lunes 10 de marzo de 2014, vence el plazo para presentar postulaciones a los cargos que se indican del consejo zonal de pesca de la X Región, por cuanto el periodo de vigencia culmina conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 73 de 2010, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

CONSEJO ZONAL DE PESCA XII REGION

INSTITUCIÓN	TITULARES	SUPLENTE
Organizaciones gremiales del sector laboral:		
Tripulantes de naves especiales	José Hernández Villarroel	José Cofré Avello
Trabajadores de la industria	Juan González Garrido	Pablo Igor González

Las nominaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado dirigido al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura, en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura o de la Dirección Zonal de Pesca XII Región, sólo hasta las 14:00 horas del lunes 10 de marzo de 2014.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que postulen se encuentran en el DS N° 453 de 1992, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que se adjunta y que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las respectivas Direcciones Zonales de Pesca y publicado en la página web www.subpesca.cl

La nominación deberá ser presentada en un formulario elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que se adjunta y que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las respectivas Direcciones Zonales de Pesca y publicado en la página web www.subpesca.cl.

Las nominaciones que no se ajusten a los requisitos formales establecidos en el DS N° 453 de 1992, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o no se presenten dentro de los plazos previstos, se tendrán como no presentadas y serán devueltas sin más trámite a su remitente.

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑEN DEBERÁN SER ORIGINALES O COPIAS AUTORIZADAS ANTE NOTARIO.

Toda información relativa a este proceso de postulación, estará disponible en la página Web www.subpesca.cl. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, (fono 2502806) cualquier consulta referente a este proceso de postulación.